

Nombre del curso	Violencia Intrafamiliar
Docente	Prof. Dr. Álvaro Castro M.
Descripción del curso	A partir del análisis del concepto de violencia y relación de poder, se examinará el fenómeno de la violencia familiar, los diferentes tipos de violencia en este ámbito, las teorías causales y su impacto. Se revisarán los estudios de prevalencia y cifras de denuncia de Chile. Se analizará la violencia desde un enfoque psicológico. Se introducirán conceptos clave en el tratamiento internacional y nacional de la legislación en torno a la violencia intrafamiliar. Se analizará particularmente los tipos penales, y se problematizará en torno al tratamiento judicial y la solución de casos de violencia en el sistema judicial chileno.
Objetivos	Generales: 1. Comprender los aspectos psicológicos y jurídicos de la violencia intrafamiliar. Específicos: 1. Analizar los enfoques teóricos y jurídicos sobre la violencia en el ámbito doméstico: violencia intrafamiliar, violencia de pareja, violencia de género y maltrato infantil. 2. Comprender la violencia intrafamiliar desde un enfoque psicológico. 3. Conocer las investigaciones sobre las dimensiones de la violencia intrafamiliar en Chile. 4. Conocer el impacto de la violencia intrafamiliar en las víctimas. 5. Revisión del tratamiento normativo internacional de la violencia doméstica. 6. Revisión del tratamiento normativo y dogmático de la violencia intrafamiliar en Chile. 7. Aplicar las conceptualizaciones a casos concretos de común litigio ante Tribunales de Familia y en sede penal. 8. Analizar la utilización y cumplimiento de las medidas cautelares en materia de violencia intrafamiliar.
Contenidos	i. Enfoques teóricos frente a la violencia. ii. Enfoque desde la perspectiva psicológica de la violencia intrafamiliar. iii. Regulación internacional de los DD.HH. iv. Tratamiento normativo sobre violencia intrafamiliar en Chile. v. Aspectos jurídico penales de la violencia intrafamiliar vi. Discusión de jurisprudencia.
Modalidad de evaluación	- Prueba de conocimientos, a través de foros de participación.
Bibliografía	Básica:

	1. Alex Van Weezel (2008) "Lesiones y violencia intrafamiliar", Revista chilena de derecho, v.35 n.2 Santiago ago. 2008. 2. Casas Becerra, Lidia y Vargas Pavez, Macarena (2011), "La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar", Revista de Derechos, Vol. 24, N° 1, Valdivia, pp. 133-151. 3. Larraín Heiremans, María Soledad (2005), Violencia intrafamiliar, Seminario Internacional: Derecho de Familia e Infancia, 21, 22 y 23 de septiembre, Santiago, Academia Judicial de Chile. 4. Taladriz Eguiluz, María José (2008), "La comisión por omisión en el maltrato habitual", Revista Jurídica del Ministerio Público, N° 37, Santiago, pp. 276 – 317.
	Recomendada: 1. Casas Becerra, Lidia; Riveros Wittwer, Francisca; y Vargas Pavez, Macarena (2012), Violencia de género y administración de justicia, Santiago, SERNAM. 2. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (1994) "Convencion de Belém Do Pará". En: http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html 3. Di Corleto, Julieta (2010), "La construcción legal de la violencia contra las mujeres", Justicia, género y violencia, Julieta Di Corleto (Comp.), Buenos Aires, Ed. Librería y RedAlas, pp. 9-21. 4. Larraín Heiremans, María Soledad (2008), "Violencia de género: un debate pendiente", Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia, Sonia Montecino Aguirre (Comp.), Santiago, Ed. Catalonia, pp. 569-586. 5. Larraín Heiremans, María Soledad (2008), Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile: análisis comparativo 1994 - 2006, Santiago, UNICEF. 6. Nash Rojas, Claudio (2011), Protocolo de actuación para operadores de justicia frente a la violencia contra las mujeres en el marco de las relaciones de pareja, Santiago, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.